



Organización de Aviación Civil Internacional
514-954-8220/8221 | communications@icao.int

COMUNICADO DE PRENSA

LA OACI Y LA TIACA FORTALECEN LA COOPERACIÓN

MONTREAL, 18 de abril de 2013 – La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Asociación Internacional de Carga Aérea (TIACA) firmaron hoy una Declaración de intención para fortalecer su cooperación en asuntos técnicos.

El Presidente de la Asociación, Michael Steen, y el Secretario General de la OACI, Raymond Benjamin, firmaron oficialmente la declaración en Dallas durante la celebración de la Cumbre de Ejecutivos 2013 de la TIACA.

De acuerdo con las condiciones del nuevo acuerdo, la OACI y la TIACA trabajarán más estrechamente en las áreas de seguridad de la carga aérea y el correo y facilitación, con lo que acelerarán el paso evolutivo de prácticas basadas en el uso de papel a prácticas electrónicas; la gestión del medio ambiente; la liberalización del acceso a los mercados para los servicios de carga aérea; y la seguridad de esta última.

Raymond Benjamin expresó: “La OACI agradece las sugerencias y los consejos de la TIACA, ya que hemos comenzado a crear vínculos más estrechos con el sector de carga aérea. Gracias a este acuerdo que ahora respalda nuestra cooperación futura en lo que respecta a una gran variedad de prioridades que compartimos, la OACI se concentrará en sus iniciativas de corto plazo dirigidas a hacer evolucionar nuestros marcos normativos con los Estados y las partes interesadas de la industria, incluida la TIACA, para lograr una mayor liberalización de los servicios de carga aérea.”

Michael Steen agregó: “Éste constituye otro logro de suma importancia en la nueva era de colaboración entre nuestra industria y los órganos normativos principales. La OACI está tomando la iniciativa en áreas críticas de la aviación, como la seguridad de la aviación y el medio ambiente, y el Secretario General y su equipo insistieron en reunirse con nosotros, escuchar nuestros puntos de vista y participar en nuestros eventos para conocer mejor los requisitos y problemas de la industria de la carga aérea. La OACI ve claramente en la carga aérea la industria vital que es y aprovechamos con agrado la oportunidad de ayudar a este importante organismo normativo mundial a lograr sus objetivos sobre la base de una mejor comprensión de los puntos de vista de nuestro sector.”

La OACI y la TIACA acordaron que llevarían a cabo consultas y deliberaciones y cooperarían en forma permanente, además de asistir a reuniones oficiales. Se mantendrán mutuamente informadas acerca de las actividades proyectadas y de los programas de trabajo en las áreas especificadas en la Declaración de intención.

La TIACA, que ya se encuentra en la lista de organizaciones internacionales que pueden ser invitadas a asistir a reuniones pertinentes de la OACI, estuvo de acuerdo en difundir información sobre las normas y métodos recomendados, políticas y textos de orientación técnica pertinentes de la OACI y en fomentar entre sus miembros su implantación.

Cada una de las partes también invitará a la otra a ser representada en calidad de observadora en conferencias o reuniones mundiales y regionales que se relacionen con las áreas de cooperación.

Este nuevo compromiso de la OACI y la TIACA sigue a un comunicado conjunto sobre el 'Mejoramiento de la cooperación en el campo del transporte de carga aérea' de octubre pasado, que se publicó en el Foro y Exposición de Carga Aérea Internacional celebrados en Atlanta, Georgia.

Organismo especializado de las Naciones Unidas, la OACI fue creada en 1944 para promover el desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil internacional en el mundo entero. Formula las normas y reglamentos necesarios para la seguridad operacional, protección, eficiencia y capacidad de la aviación, así como para la protección del medio ambiente, entre muchas otras prioridades. Constituye un foro para la cooperación en todos los campos de la aviación civil entre sus 191 Estados miembros.